



# ¿Qué nos dice el Índice?

**Desde hace un par de años, el cálculo lo realiza S&P, en línea como se había venido calculando.**

## OPINIÓN MTY WIKI-LÍTICO

### MIGUEL MORENO TRIPP

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, ha sido considerado el más representativo de la actividad del Mercado de Valores, en particular de la BMV. Si revisamos la página de la BMV, está clasificado dentro de los “principales” y en la misma página nos da una descripción: “Los Índices de la Bolsa Mexicana de Valores y S&P Dow Jones Índices ... son indicadores que buscan reflejar el comportamiento del mercado accionario mexicano en su conjunto.... son conocidos como de Rendimiento Simple”. El IPC inició el 30 de Octubre de 1978.

Desde hace un par de años, el cálculo lo realiza **S&P**, en línea como se había venido calculando. El Factsheet del S&P/BMC IPC, cuyo ticker es MEXBOL, nos dice que su segundo objetivo es: “proporcionar un índice amplio, representativo, pero al mismo tiempo fácilmente replicable”. En este caso es amplio, a contraposición de un índice sectorial, por ejemplo, o bien un índice “compuesto” que se entiende como aquél que abarca todas las acciones que cotizan en un mercado. El que sea “fácilmente replicable” tiene que ver con que pueda llegar a ser replicable para efectos de un vehículo de inversión que refleje el comportamiento del índice de referencia.

El número de emisoras que lo componen es de 35. Ha variado muy poco este número en el pasado. Entre otras características de las emisoras o las acciones en sí, es que deben tener un mínimo de tres meses de operaciones, haber realizado operaciones en 95 por ciento de los días de negociación. Solamente se seleccionará la clase de acción más líquida. Es decir, los tickers que incluyen una “U”, por ejemplo, la acción que cotiza en bolsa es FEMSA UBD que es el resultado de la Unión de las series accionarias B y D. En un punto, la BMV llegó a reconocer 35 diferentes series accionarias, y varios académicos americanos querían investigar el porqué de las variaciones distintas en los precios de las diferentes cotizaciones. Pero esos eran otros tiempos.

La ponderación se calcula en base al “market cap” o market capitalization que en español es valor de capitalización, y se calcula, en principio, por el precio de mercado de la acción por el número de acciones en circulación. En el caso del IPC, “ninguna acción podrá recibir una capitalización que exceda el 25 por ciento y la ponderación de las cinco acciones de mayor tamaño no podrá sobrepasar el 60 por ciento.” Cosa que es muy necesario aplicar para las condiciones del mercado mexicano. Para contrastar, el Dow Jones y el NIKKEI, ponderan en base a precio (sin considerar el número de acciones). Sin entrar a detalles, es mejor por market cap.

Todo lo anterior está muy bien, pero ¿Qué nos dice el nivel del IPC? Sobre todo, por los resultados que ha mostrado: **el rendimiento de un año es de 6.43 por ciento.**

El punto está en el precio de mercado. Los inversionistas invertirán ahora para tener rendimientos en el futuro: esto es válido para cada acción y por supuesto para el índice. Si nos centramos en la metodología de Flujos de Efectivo Descontados (DCF por sus siglas en inglés) lo que está calculando algún inversionista que tomara este camino para **decidir si invierte o no**, es que el futuro económico del país no pinta nada promisorio y que, por tanto, prefiere vender (quien la tenga) con una pérdida, a mantener la acción por más tiempo.

Las proyecciones del crecimiento del PIB, para el cierre de este año, van desde el 0.9 de SHCP a 0.2 por ciento de **Citibanamex y Moody's**. Para el 2019, en el mejor de los casos, es de 1.7 a 0.5 por ciento.

Dado que las inversiones en acciones se pueden considerar de largo plazo, comparando y contrastando los dos temas: rendimiento de IPC y el crecimiento esperado del PIB, refuerza la conclusión que han venido tomando los inversionistas, como se mencionó, el futuro económico no pinta nada bien.

**Esta es una columna de opinión. Las expresiones aquí vertidas son responsabilidad únicamente de quien la firma y no necesariamente reflejan la postura editorial de El Financiero.**